



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-46020/21

No. de FOLIO

0502300400120215093002965

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 16 de Noviembre de 2021

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AGROQUIMICOS VERSA SA DE CV
ALFONSO GOMEZ TORRES , 160
TORREON, CIUDAD INDUSTRIAL TORREON, TORREON
27019, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 7050400

R.F.C. ó C.U.R.P.

AVE850213HR1

VIGENCIA INICIAL

16 de Noviembre de 2021

VIGENCIA FINAL

02 de Noviembre de 2022

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

TEBUCONAZOLE TECNICO (TEBUCONAZOLE)

NÚMERO CAS

107534-96-3

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

200000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

FORMULACIÓN.

FRACCION ARANCELARIA

29339999

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

INDIA (REPUBLICA DE)

PAIS DE PROCEDENCIA

INDIA (REPUBLICA DE), NUEVA ZELANDIA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, MANZANILLO, MONTERREY, AEROPUERTO, NUEVO LAREDO

Director de Riesgo y Proyectos

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".

CVpdUxfGuejkMI+cUOMNpGPzSBxU3v6BiB/DWvtoJGdWh4g+PYIrMdrreNhTIS9ZQyU7g1X1ktFn
t494KdS79mL3rurVQ/h2GKFXGsy6gc4PBfmstHiTIIxWNh8JMHVuFPIDinD5LPJkyzNUHsCKe1DI
FbKjYkwVq7SJPUQ8aA8cTlvogU6VQYU6G7Dc7JSYr4lmJd790/719oqmBaY4WwK2m16iDRvpHajU
I1PjYqGgqr1xdWXtDKZaCDeHq0AzVqoBb6tUSnCVifD+laUG+HmBigarxmG/ID8lAn5FjijxFJx
4J48tSq0XiT+kUx71V7gSQ3b9klls29/a2FQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

